



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LAGUNA DE DUERO

ALCALDÍA

BASES CONVOCATORIA SUBVENCIONES A COLECTIVOS DE LAGUNA DE DUERO 2018

BDNS (Identif.): 414857

Aprobadas por el Pleno Municipal en fecha 28 de agosto de 2018 las Bases de la Convocatoria de Subvenciones dirigidas a finalidades culturales, deportivas, docentes, juveniles, sanitarias, de ocio y de servicios sociales de laguna de Duero.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en la ley 38/2008 de 17 de noviembre General de Subvenciones, y para que los interesados consulten dichas bases en el tablón y en la página web del Ayuntamiento: www.lagunadeduero.org

El plazo de presentación de solicitudes recogido en las Bases, finaliza a los veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el B.O.P. de Valladolid.

Laguna de Duero, 13 de septiembre de 2018.- El Alcalde.- Fdo.: Román Rodríguez de Castro.

